

GACETA DE TENERIFE

Fundado en 1910—Núm. 8883

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) — DOMINGO 25 DE ABRIL DE 1937

Al mes, 50 Pesetas; Provincias al trimestre 3.00 Pesetas
Extranjero un año. 60.00 Pesetas
PAGO ADELANTADO

El frente bolchevique de Vizcaya fué roto ayer en una extensión de más de 25 kilómetros. Durango está bajo el fuego de los cañones

¿QUE PASA CON LOS TOMATES?

Se nos informa por personas que nos merecen el mayor crédito, que las vigilantes y prudentes medidas que se habían tomado para regular la exportación de tomates de ambas provincias, a fin de salvaguardar los mercados de un posible abarrotamiento y de una baja de precios, no han sido debidamente respetadas, habiéndose exportado cantidades importantes en la vecina isla, sin tener cupo para ello, en perjuicio evidente de los cosecheros sometidos a una exportación restringida y en peligro de la buena y sana marcha del negocio.

Si ello fuese cierto—como creemos—sería cosa de recordar a todos el primordial deber de disciplina, de patriotismo y de acatamiento riguroso a las instrucciones, órdenes y bandos en vigor en asuntos de los que depende el bienestar de tantísima gente menesterosa y modesta que, desesperada por la persistente sequía, cifra su única esperanza de escapar a la miseria en los resultados de la actual exportación de tomates.

Hay mucha gente aún que, cuando se trata de su interés personal, se olvida no solo del interés general, sino también de la sangrienta tragedia que está viviendo la Patria, y que a todos nos impone días de sacrificio y de austera disciplina social. Hace días señalábamos los numerosos abusos que se están cometiendo con las aguas de riego faltando deliberadamente a la letra y al espíritu del bando en vigor promulgado el 28 de octubre de 1936. Hoy surge ese lamentable incidente de los tomates que pone de relieve el poco caso que se hace en Gran Canaria de los cupos fijados e impuestos por las Comisiones de Exportación. Ambos ejemplos demuestran de un modo diáfano que es en el mundo de los negocios, en el

sector del dinero, donde hay que vigilar con mayor celo la estricta aplicación de la ley a todos para impedir que la conducta de unos cuantos—muy pocos—perjudique y desmorale a la gran masa que, patriótica y dignamente, acata y respeta las órdenes dadas.

GACETA DE TENERIFE ha dicho ya en varias y recientes ocasiones que hay que ir pronto a la creación del CODEP para impedir que la exportación de tomates siga siendo, como lo era en los plátanos, un absurdo y contrapuesto negocio que explota y sacrifica la tierra canaria en beneficio exclusivo de intereses individuales. Y esto, después del decreto de nuestro glorioso Caudillo que consagra al Estado en su nueva forma corporativa, debe desaparecer sin tardar.

El incidente ocurrido en Las Palmas con los tomates demuestra una vez más la razón que nos asiste en nuestra campaña agrícola inspirada solo en el simple interés de la tierra canaria.

Por fortuna para Tenerife—y Canarias en general—existe una confianza y una fe vinculada en la certeza de que la dignísima primera autoridad militar que rige los destinos del archipiélago sabrá poner coto a los abusos y hacer entrar dentro del ámbito de la ley a los que la olvidan en menoscabo del interés general y en perjuicio de los sagrados destinos de la Patria.

NOTA DE LA REDACCION.—Compuesto ya, con la debida autorización, este editorial, llega a nuestro poder el AVISO del S. O. I. V. R. E. (Sección de tomates), que publicamos a continuación, y en el cual se asegura que en la semana entrante los cupos serán iguales para ambas provincias, y que será compensado por Tenerife el aumento de exportación que Las Palmas acusa en la pasada semana. Nos congratulamos de la rápida solución que el incidente ha tenido.

AVISO

S. O. I. V. R. E.

Comisión de Exportación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

SECCION DE TOMATES

Se hace saber a los señores embarcadores que por acuerdo de las Secciones de Tomates de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, no se admitirá venta en firme alguna destinada al Extranjero a menor tipo de siete pesetas y cincuenta céntimos por cesto conteniendo doce kilos netos de fruta empacutada, sobre muelle de embarque.

La contravención de lo acordado será sancionada severamente y es de esperar que todos los interesados en mantener precios remunerados ayuden a señalar las transacciones que pudieran intentarse en uno u otra provincia por debajo del precio mínimo indicado.

También se comunica que durante la semana comprendida entre el 25 de abril y el 2 de mayo registrarán los siguientes cupos, iguales para

ambas provincias:
Londres, 90.000 cestos o sus equivalentes.
Liverpool, 70.000 cestos o sus equivalentes.

Quedan autorizados los tamaños que fija el Decreto en vigor sobre regulación de tomates para cualquier mercado. Se exigirá el más exacto cumplimiento respecto a calidad y buena clasificación dentro de cada envase.

Durante la semana entrante será compensado por Tenerife el aumento de exportación que Las Palmas acusa en la pasada semana, de modo que la exportación a Inglaterra resulte siempre dividida en dos partes iguales.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1937.—El ingeniero-presidente, SERAFIN SABUCEDO Y DEL ARENAL.

EL PROXIMO MARTES

NOTICARIO RAPIDO DE MADRID Y VALENCIA

“Figuras tinerfeñas en el campo rojo”

por RAMITOS

PARTE OFICIAL

DEL GENERALISIMO

Salamanca, 24.—EJERCITO DEL NORTE.—Frentes de Avila, Soria y Aragón.—Sin novedades dignas de mención.

FRENTE DE VIZCAYA.—Han continuado las brillantes operaciones en este frente; después de tres días de avances victoriosos por la montaña han caído nuestras tropas sobre Elorrio y en marcha rápida y decidida se han lanzado sobre las posiciones enemigas que iban de Mondragón hasta Vergara, derribando este importante y fortísimo frente, poniendo en huida al enemigo y persiguiéndole en las direcciones de Elgueta a Durango. Arrolló a las unidades que intentaron defender las alturas de Elgueta y a la caída de la tarde desfilaban victoriosas nuestras tropas, apoderándose de un verdadero arsenal de armas, municiones y pertrechos de guerra, imposibles de clasificar rápidamente y que señala lo grave de la derrota sufrida por los rojos y la importancia del victorioso avance de nuestras tropas. Centenares de prisioneros, con los brazos en alto, y dando vivas a España, se han entregado a la generosidad y nobleza de las tropas nacionales, confiados en las promesas que hoy se cumplen, de que los que entreguen las armas y de buena fe se sometan, nada tienen que temer del Ejército nacional que está creando una España grande para todos. La hora en que terminan las operaciones impiden el dar cifras de las bajas sufridas por los rojos, si bien se sabe que son centenares los muertos abandonados y pasan de 500 los prisioneros cogidos en una parte del frente. Nuestras fuerzas han ocupado Campanzar, Elorrio, Los tres Tchorras, Berriozabal, Antiebaz, Santamañazar y Sitrimidiario.

FRENTE DE ASTURIAS Y LEON.—En estos frentes se han cogido 12 muertos con armamento, entre ellos un capitán y un teniente de milicias. Se pasaron a nuestras filas tres milicianos con armamento y 8 sin él.

EJERCITO DEL SUR.—Intentos enemigos en los sectores granadinos han sido castigados, haciéndole gran número de bajas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En el puerto de Bilbao las bombas de nuestra aviación alcanzaron gravemente a dos buques mercantes contrabandistas.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

NACIONALSINDICALISTA
Tenemos voluntad de Imperio. Afirmando que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportaremos ni el aislamiento internacional ni la mediocritad extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

Todos los españoles nacionalistas continúan exteriorizando en manifestaciones callejeras su fervorosa adhesión al Generalísimo por el Decreto de unificación de las milicias de Falange y Requeté.

MEDITACIONES PATRIOTICAS

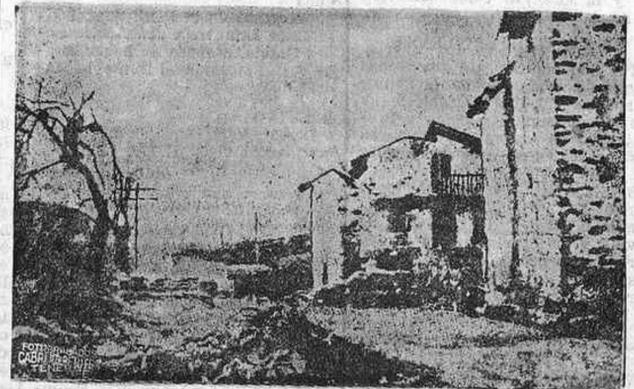
Salamanca, 24.—Penetrar en la antecámara donde sobre grandes mesas se apilan los montones de telegramas y despachos que llegan de todas las capitales, ciudades y pueblos de la España liberada y considerar que cada uno de aquellos testimonios innumerados responden a distintas vibraciones colectivas o individuales, pero todas ellas unidas en un mismo sentir de felicitación y adhesión al Generalísimo, por haber interpretado tan fielmente los deseos del pueblo español; pensar todo esto es experimentar una de las más grandes satisfacciones que los buenos patriotas debemos sentir, es advertir el pulso de España que en estos momentos históricos da la medida de lo que una nación encierra dentro de sí una percepción tan clara del gran momento histórico que vivimos se proyectará y tiene que proyectarse hacia los grandes caminos que llevan al triunfo y a la victoria.

Las clases altas, las clases medias, las clases modestas, todos sin excepción han valorado las palabras del Caudillo y se han dado perfecta cuenta de que han servido para sentar la piedra angular de la España grande que todos los españoles vamos a edificar con nuestro propio esfuerzo. La guerra civil española, con el dolor de todas las guerras, ha servido también para aunar todas las voluntades dispersas del carácter un poco individualista. Hoy la lucha nos ha identificado a cuantos luchamos contra los traidores a la Patria y junto al Jefe Supremo de la Nueva España.

El discurso y el Decreto recientes del Generalísimo, que tanta resonancia han levantado en el ámbito nacional, serán siempre considerados como jales históricos de una etapa esencialmente constructiva. Ha llegado el trascendental instante en que toda España se ponga en pie dispuesta a colaborar en la magna empresa de la reconstrucción de un país. Vivimos instantes de lucha y todos tenemos que entregarnos a nuestra labor con espíritu de combatientes, en la oficina, en el taller, en el campo, en todo trabajo productivo; nuestra labor debe ejecutarse con la despierta actividad del que ocupa un puesto avanzado en el frente. Entonces podremos decir que esta inmensa palpación de telegramas fraguará muy pronto en la realidad de una enorme fábrica proyectada hacia el Cielo y España, entrando en una era de prosperidad y dirigida por la clara inteligencia del Caudillo, logrará alcanzar la elevada cima de un nuevo siglo de oro.

SIGUEN LAS ADHESIONES.—LOS FLECHAS DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Es abrumadora la tarea de reparar la infinidad de telegramas que se amontonan en algunas dependencias. Se necesitan días para examinar tanto despacho, y para hacer una relación de los principales habría que emprender una labor agotadora de clasificación. A las comunicaciones telegráficas de las autoridades, de las entidades públicas, de las sociedades mercantiles y civiles, hay que añadir las de los personales de Telegramas de todas las capitales, las de maestros que firman también todos sus alumnos, y la de un sim-



Ochandiano, la mártir del marxismo, en el estado mísero en que ha quedado después de la dominación roja y gloriosamente conquistada por el Ejército nacional en la provincia de Vizcaya

pático grupo de carteros de Huelva. Vienen después en inabarcable fila telegramas firmados conjuntamente por los jefes de Falange y Requeté, despachos particulares firmados por el jefe de casa y familia, grupos de flechas y Pelayos que también quieren hacer presente al Generalísimo su fervor.

A título de información y como prueba de ingenuidad y candor infantiles, transcribimos textualmente el siguiente telegrama de Santo Domingo de la Calzada:

“Inmensa alegría y naciente patriotismo inspira nuestra felicitación por discurso y renovamos adhesión Su Excelencia, lamentando corta edad impida empuñar las armas.”

De las ciudades y pueblos continúa llegando un verdadero alud y en todos ellos se testimonia la más inquebrantable adhesión y las más fervientes felicitaciones.

TELEGRAMAS DE LAS MILICIAS

De Falange Española se han recibido fervorosos despachos de Palencia, Teruel, San Sebastián, Valladolid, Pamplona, Badajoz, Zaragoza, Sevilla, Orense, Cáceres, Logroño, Avila, Vitoria, Melilla, Málaga, Tetuán, Coruña, Azcoitia, Broza, Cuéllar, Calamocha, Miranda de Arga, Marañón, Cegama, Valtierra, Aranguren, Ladosa, Vera del Bidasoa, Los Arcos, Lorca, Gofil, Fitero, Iturri, Sangüesa, Estella, Elizondo, Corella, Rioseco, Vilamor, Lucena, Cintruénigo, Membrive, Santa Cruz de la Sierra, Almayate, Torre del Mar, Esparza, Gata, Pueblorreal, Cilleros, Irún, Montánchez de Ebro, Arroyomolinos, Madroñera, Getafe, etc.

De Requeté se han recibido telegramas, además de los capitales de provincia, de los siguientes puntos: Olivenza, Villaverde, Aguilar del Río Alhama, Cervera, Tordeillas, Morillo, Calugo, Cimaya, Santo Domingo de la Calzada, Navaján, Falces, Monjina, Arqueñas, Baltanás, Villagarica, Usurbou, Fitero, Zumaya, Vicastillo, Calatayud, Brunel Montenegro, Arnedo, Alfaro, Casera, Puente de la Reina, Alcalá, etc., etc.

Del resto de las milicias Renovación y JAP también se recibieron numerosos telegramas de acatamiento obediencia y fervorosa adhesión.

IMPONENTE MANIFESTACION EN PAMPLONA

Salamanca, 24.—Continúan afluyendo al Cuartel General innumerables testimonios de adhesión al Jefe del Estado por su Decreto unificando las milicias. La decisión del Caudillo se ha traducido en imponentes manifestaciones celebradas en todos los pueblos y ciudades de la España liberada, y en todas estas manifestaciones vibra el mismo espíritu de unidad inquebrantable que ha sabido interpretar el general Franco al asumir el mando de las milicias. Entre los millares de telegramas recibidos destacamos éstos:

Pamplona.—Autoridades, Junta Carlista de Guerra y Falange Española de Navarra, tienen el alto honor de dirigirse a S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales, Jefe del Estado Español, para expresarle su entusiasta felicitación por el Decreto de unificación de las milicias de Falange y Requeté, cuya hermandad y compenetración se puso de relieve en

la imponente manifestación patriótica celebrada ayer en esta ciudad, en la que se exteriorizaron los sentimientos inquebrantables de adhesión a V. E. por cuyos ideales ofrendan generosamente su sangre nuestros gloriosos mártires caídos en los campos de combate. ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!—El Jefe Provincial de Falange y la Junta Carlista de Guerra.

UNA ALOCUCION DEL ALCALDE DE VITORIA

Vitoria.—Esta mañana, con inmensa concurrencia, se celebró una entusiasta y patriótica manifestación en la que Vitoria entera expresó su leal e incondicional identificación por el invicto Caudillo que ha sabido, al promulgar el decreto de unificación de las milicias, interpretar los fervientes deseos de unidad de la Patria.

Terminó la manifestación en la plaza de España, donde el alcalde dirigió la palabra al pueblo y expuso que España debe al Generalísimo Franco no solo su liberación, sino un futuro esplendoroso.

Terminada la manifestación se acordó enviarle este telegrama que expresa la adhesión y la fe ciega en su mando. ¡Arriba España! ¡Viva España!

EN MALLORCA

Palma de Mallorca.—Al conocerse la noticia del decreto de unificación de las milicias, se produjo una explosión de entusiasmo popular que se tradujo en una grandísima manifestación por la que el público testimonió su adhesión al Generalísimo Franco.

MANIFESTACION EN LAS PALMAS

Las Palmas.—En esta ciudad se celebró una manifestación en la que tomó parte todo el pueblo, que mostró su júbilo por el decreto de unificación de las milicias que inicia la marcha y estructura del nuevo Estado.

En nombre del pueblo le renuevo la adhesión. ¡Arriba España! ¡Viva Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.!

TELEGRAMA DEL ALCALDE DE TENERIFE

El alcalde de Tenerife dice: “El pueblo tinerfeño hizo patente el júbilo que ha causado en toda la isla el decreto de creación del Estado corporativo. Ante las autoridades militares desfilaron los Sindicatos de las J. O. N. S., cuyo paso fué saludado con delirantes ovaciones.”

Respetuosos saludos nacionales sindicalistas. ¡Arriba España! ¡Viva nuestro Caudillo!”

LOS FALANGISTAS GADITANOS

El jefe provincial de las J. O. N. S. de Cádiz, comunica: “En todos los pueblos de esta provincia hubo manifestaciones de adhesión y cariño.”

Al terminar éstas, reciba V. E. la absoluta fidelidad de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de esta provincia, quedando a sus órdenes por España y para España.—El jefe provincial, Joaquín Bernal.”

MANIFESTACION MAGNA

Orense.—Recogiendo las vibraciones de la magna manifestación que se está celebrando en esta ciudad, entusiasmada por la unificación de sentimientos y aspiraciones que nos conduce al triunfo definitivo, envío a V. E. adhesión de

Información Local

Ecos de Sociedad

los orensanos, personificación de la Patria, en testimonio de adhesión.—El alcalde, Eduardo Saavedra.

OTRAS MANIFESTACIONES

Palencia.—Terminada en estos momentos la importante manifestación de adhesión incondicional al Jefe del Estado por la unificación de las milicias al servicio de la Patria, en nombre del pueblo que aclamó y vitoreó entusiásticamente al Caudillo y a las milicias, expresele mi felicitación.—El alcalde.

También se celebraron manifestaciones de entusiasmo popular en Egea de los Caballeros, Marbella, Gibralfco, Puerto Real, Monasterio, Puerto de Santa María, Fuentelauencia, Arriete, Jimena, Bandería y Fuenterrabía, cuyas autoridades enviaron telegramas y la absoluta compenetración al Caudillo, expresando la satisfacción del pueblo y la absoluta compenetración de las milicias.

LA FALANGE SEVILLANA

Entre el cúmulo de telegramas llegados de toda España, la Península, Islas Baleares y Canarias, plazas de soberanía de África y Protectorado de Marruecos, merecen destacarse por su singular interés los siguientes:

Sevilla.—La Central Nacional Sindicalista de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Sevilla y su provincia, integrada por ochenta mil productores de todas clases, jura fidelidad absoluta por el Jefe nacional Franco, ¡Arriba España!

LA OBRA NACIONAL CORPORATIVA

Valladolid.—La Delegación Provincial de la Obra Nacional Corporativa se adhirió incondicionalmente a V. E.—Sanchez Bárbaro.

EN VIGO

Vigo.—Las milicias todas de esta plaza, que son una sola, me ruegan saludar en su nombre a su Jefe Supremo por España siempre a sus órdenes.

LOS SINDICATOS PRODUCTORES ZARAGOZANOS

Zaragoza.—El brazo en alto, virilmente, con emoción falangista en el corazón y con la mirada puesta allí donde vislumbramos los albores de la España Imperial, una, grande y libre, cuatro mil empresarios zaragozanos que integran los sindicatos de Industria y Comercio afectos a esta central de empresarios nacional sindicalista, te aclaman al grito de ¡Arriba España! A tus órdenes, el delegado central de empresarios nacional sindicalista, Pío Altolaguirre.

"F. E." DE SEVILLA

Sevilla.—"F. E." de Sevilla, cuya colección atestigua la fidelidad de su pensamiento nacional-sindicalista y su constante disciplina ante el salvador de la Patria, el primer periódico que se lanzó bajo el dictado de Falange Española Tradicionalista de las JONS, reitera su devoción al depositario del programa de nuestro ausente, ¡Arriba España! ¡Viva Franco!—El director y redactores de "F. E."

FALANGE Y TRADICIONALISTAS DE MELILLA

Melilla.—Afirmamos a V. E. nuestra total adhesión, lealtad y absoluta disciplina, poseídos de indescriptible entusiasmo y seguros de que se habrá de conducir a España por caminos de la gloria y del Imperio que soñó José Antonio volviendo a la gloriosa tradición de nuestros mayores, ¡Arriba España! ¡Viva España! El Jefe Provincial de Falange y el Jefe Local de la Comunidad Tradicionalista.

LAS AUTORIDADES RELIGIOSAS

Las dignidades eclesiásticas se felicitan asimismo del Decreto de unificación de las milicias, y en este sentido han enviado sus adhesión al Caudillo el arzobispo de Granada y los Obispos de Salamanca, Córdoba y Orense.

LOS VETERANOS VOLUNTARIOS NAVARROS

Del frente de combate es quizá de donde llegan hasta el Cuartel General del Generalísimo y del Jefe del Estado, las más encendidas muestras de adhesión. He aquí dos testimonios:

Jdraque.—La primera y segunda Compañía de Requetés navarros del Tercio del Rey, que fueron los primeros que salieron de Pamplona el 18 de julio para los frentes de combate en defensa de Dios y de España, elevan a S. E. respetuoso testimonio de inquebrantable adhesión. ¡Viva España! ¡Viva Franco!—Angel Elizalde.

DESDE LA HEROICA HUESCA

Huesca.—Desde esta vencedora, heroica, leal y gloriosa ciudad de Huesca, con motivo de la manifestación y del imponente desfile celebrado hoy para exteriorizar entusiasmo producido por el Decreto de unificación de milicias, me es grato saludar en nombre de las fuerzas de Falange de esta provincia respetuosa y entusiasta a V. E. suprema encarnación del nuevo Estado, ¡Arriba España!—El Jefe Provincial de Falange, Martínez Barrado.

NUESTROS HERMANOS DE AMERICA

De la Argentina, Chile, Cuba, Uruguay, Perú, Panamá y todas las repúblicas hispanoamericanas, se han recibido numerosos cables firmados por destacadas personalidades y representación de las colonias españolas de aquellas repúblicas hermanas.

VIAJEROS

Acompañado de su hija e hijo político ha regresado de Funchal, el comerciante de esta plaza don Américo López Méndez.

Hicieron viaje a Las Palmas el jefe y secretario provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS don Francisco Aguilari y don Agustín Santos.

Del frente de Madrid ha regresado el soldado voluntario don Carmelo Cullen.

Regresaron de Las Palmas don Luis Liarena Salazar y don Sebastián Díaz.

En unión de su distinguida señora esposa ha llegado de Las Palmas, don Cristóbal Bravo de Laguna.

Regresó de la Península el alférez de Infantería don Adolfo López García, después de haber estado varios meses en el frente de Madrid.

DESTINO

Destinado en comisión a esta Comandancia General, se ha hecho cargo interino de la Auditoría de Guerra, el teniente Auditor de Segunda, don Francisco Carnero Moscoso.

TINERFENO MUERTO POR DIOS Y POR LA PATRIA

Desde hace días se habían recibido noticias en esta capital dando cuenta de haber muerto por Dios y por la Patria en el frente de Huesca, nuestro joven paisano, el alférez de Infantería, don O'Donnell Peña López, que marchó a la Península como voluntario, habiendo tenido una heroica actuación.

El joven Peña López el mismo día 18 de julio se alistó como voluntario en esta capital, habiendo tomado parte activa en los luctuosos sucesos registrados en la Plaza de la Constitución.

Sabemos que luchó también valientemente en los frentes de Madrid, en Grifón y en la Casa de Campo.

Reciban sus desconsolados padres, hermanos don Ofelio y don Julián, que se hallan en el frente, y demás familiares la expresión de nuestra condolencia más sincera. ENFERMOS

En la Orotava se encuentran enfermos nuestros estimados amigos don Luis Liarena Monteverde y don Tomás Méndez.

En Santa Cruz de la Palma ha sido sometida a una delicada operación quirúrgica, la señora esposa del abogado don Luis Cobiella Zaera, cuyo estado es satisfactorio.

Le ha sido practicada una operación quirúrgica a nuestro estimado amigo el notable fotógrafo de esta capital, don Trino Garriga, a quien le deseamos un pronto restablecimiento.

Ayuntamiento

LA SESION DE MAÑANA

La Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta capital celebrará mañana, a las cinco de la tarde, sesión ordinaria para tratar diversos asuntos, entre ellos los siguientes:

Actas de recepción provisional de las obras de las calles de Iriarte y Emilio Calzadilla.

Expediente de obras en el edificio que ocupa el Matadero Municipal.

Extractos de acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en marzo pasado.

Expediente sobre concesión de anticipo reintegrable al funcionario don Julio de San Félix Vega.

Expedientes gubernativos seguidos contra funcionarios municipales.

Sobre la Mesa.—Expedientes gubernativos a don Alvaro Delgado Brito y don Martín Carriondo Túniz.

Comandancia General

DOS TELEGRAMAS

Con motivo del patriótico y hermoso discurso pronunciado ante el micrófono de la Emisora de Salamanca el día 18 del actual, por S. E. el Generalísimo, el señor coronel de E. M. don Teófilo González Peral, dirigió al teniente coronel ayudante de S. E. el siguiente telegrama:

"Con todo respeto ruego haga presente nuestro Generalísimo mi más sentida y entusiasta felicitación por su patriótico y elevado discurso, exigiendo a todos unión sagrada deberes querida Patria y dando acertadísimas normas nuevo Estado español. Arriba España.—Coronel Peral."

A dicho telegrama ha contestado el ayudante de S. E. con el que transcribimos a continuación:

S. E. el Generalísimo agradece su telegrama y le envía su afectuoso saludo."

DONATIVO DE CIGARROS PARA LOS SOLDADOS TINERFENOS

Por el fabricante de tabacos y cigarrillos de esta ciudad, don Manuel Morales Clavijo, y para su envío a la Península con destino al Batallón expedicionario número 1 del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, han sido enviadas dos cajas conteniendo:

100 p./ de 5 Londres cada paquete tabacos, 500.

20 m./ de 25 brevas especiales, 500.

80 m./ de 25 brevas medianas, 2.000.

Total, 3.000.

500 cajillas cigarrillos "Clamor"; 500 cajillas de "Preferidos"; 1.600 cajillas de "Pensamientos"; 200

cajillas de "Brisas"; 345 cajillas "Leoncitos a mi"; Total, 3.145.

La Comandancia General de Canarias al hacerlo público, para general conocimiento, se complace en expresar su gratitud al donante.

SUSCRIPCION PARA ATENDER A LAS NECESIDADES DE MADRID CUANDO ESTA SEA LIBERADA POR NUESTRO GLORIOSO EJERCITO

Continuación de los donativos recibidos en la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias en el día de la fecha:

Doña Eloisa Palenzuela, viuda de López, 25'00 pesetas; don Antonio López Palenzuela, 25'00.

Total recaudado hoy, 50'00 pesetas.

Recaudado hasta el día 22, pesetas 10.662'00.

Suma lo recaudado hasta la fecha, 10.712'00 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1937.

ORDEN GENERAL DEL DIA 24

El Excmo. señor general Jefe de la Secretaría de Guerra del Estado Español, en escrito de 30 del anterior, dice lo siguiente:

"Excmo. señor: En contestación a su escrito de 16 del pasado al que acompañaba relaciones de las Comisiones desempeñadas por el personal del Ejército, con destino en esas islas, manifiesto a V. E. que la Comisión de Hacienda (Tesorería) en escrito de 20 del corriente informa que "no procede en las circunstancias actuales, el abono de dietas, según criterio constante de esta Comisión suspendiendo, salvo casos muy calificados, por tratarse de funcionarios modestos o de aquellos cuya comisión produce ingresos notables en el Tesoro, el derecho al percibo de dietas y gratificaciones por horas extraordinarias."

En su consecuencia, los Jefes de Cuerpo y Dependencia ordenarán el descuento a los interesados por séptimas partes de las dietas percibidas por Comisiones desde el mes de julio del año anterior a marzo último.

Telegramas de adhesión al Generalísimo

"Salamanca, 23-4-937.—Generalísimo Franco.—Jefe Estado Español.—Decreto unificación milicias produjo honda gratísima satisfacción cuatro mil quinientas operarias Talleres Patrióticos Canarias que con pensamiento en Dios reiteran inquebrantable adhesión y eterna gratitud. ¡Viva España! ¡Arriba España! Delegado General Talleres, Pelayo López."

"Salamanca.—Jefe Provincial Acción Ciudadana de Tenerife a Secretario Generalísimo Franco.—Ruego haga llegar a S. E. el Jefe del Estado nuestra más leal y entusiasta adhesión con motivo decreto unificación milicias; haciéndole presente nuestro firme propósito de seguir cooperando al glorioso movimiento Nacional con el mismo o mayor espíritu que hasta ahora. ¡Viva España! ***

"Secretario general S. E. Jefe Estado.—Salamanca.—Celebradas en toda provincia nutridísimas espontáneas manifestaciones júbilo por discurso Decreto Generalísimo recojo sentir estos habitantes elevándolo su Excelencia con testimonio nuestra fervorosa adhesión su persona y protestas rendida leal obediencia sus salvadoras patrióticas orientaciones. Salúdalo atentamente, Presidente Mancomunidad Provincial Interinsular.—Fernando Salazar."

Auditoría de Guerra

SOBRESEIMIENTO

Se sobresee la causa seguida contra Cirilo Jorge Ramos, por el supuesto delito de excitación a la rebelión, imponiéndosele la multa de 500 pesetas.

Asimismo se sobresee la causa a que fueron elevadas las diligencias previas incoadas en averiguación de las causas que ocasionaron la muerte al paisano Manuel Suárez Martín.

TERMINACION DE DILIGENCIAS

Han terminado sin responsabilidad las diligencias previas seguidas contra Pedro López y Antonio Joan Olivera, en averiguación de frases delictivas, imponiéndose a cada uno, por vía gubernativa, la multa de cien pesetas o 15 días de arresto.

DILIGENCIAS POR ATESORAMIENTO DE PLATA

Por atesoramiento de plata se siguen las siguientes diligencias previas:

Contra Armando Rodríguez González, Valentín Rodríguez Hernández y Sebastián Pérez Alvarez, respectivamente, Todos de Santa Cruz de la Palma.

Contra doña Asunción Curbelo, de la Orotava.

PROCEDIMIENTOS SUMARISIMOS

Por el mismo delito se siguen los siguientes procedimientos sumarisimos:

Contra Juan Hernández Triana y César Hernández Pérez, respectivamente, ambos de Santa Cruz de la Palma.

Contra Nicolás Armas Fernández.

Contra Aurelio Borges Borges, Bernardo y Esperanza García Pérez, Marcelino González Martín y

EL EXCMO. SEÑOR

DON CARLOS CAMPOS ORTIZ

GENERAL DE BRIGADA

FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL 19 DE ABRIL DE 1937, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

Su Director Espiritual, R. P. Eguirau, S. J.; su esposa, la Excmo. señora doña María Balmaseda; su hijo, María Pepa; su hijo político, A. Freixa (ausente), hermanos, sobrinos políticos y demás parientes;

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia de la Concepción de esta capital, a las ocho de la mañana del martes, día 27.

Favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1937.

Manuel Pérez Reyes.

—Contra Celestino González Adán, Francisco León González, Felipe Salazar Díaz, Petronila Roque Illada y Alonso González Fleitas.

—Contra Julián de la Cruz y Pedro Pablo Alvarez Rodríguez, respectivamente.

—Contra José Pérez Yanes, Gonzalo González González, José Yanes Rodríguez.

—Contra Felipe Dorta Esteban y Dionisio Martín Yumar. Todos de Tenerife.

Audiencia

JUICIO POR DESACATO

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia en la pieza separada del sumario seguido contra varios concejales del Ayuntamiento de la villa de Arico, en la cual se procesó al secretario de dicha Corporación don Sixto Machado y Martínez, por considerarle autor de un delito de desacato.

La sentencia absuelve libremente al señor Machado Martínez, declara de oficio las costas y dispone que sea puesto en libertad si no estuviese detenido por otros delitos; de conformidad todo ello, con la petición sostenida en el acto de la vista oral por el abogado defensor don Sebastián Díaz Castro, a cuyo cargo estuvo la defensa del procesado.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de esta capital por el delito de homicidio, contra Francisco Fariña Hernández, vista que se celebró en la semana última.

En su fallo acepta la concurrencia de la eximente de legítima defensa a favor del procesado, por estimar que en el hecho se dieron los tres requisitos esenciales de agresión ilegítima, falta de provocación por parte del acusado y la racionalidad del medio empleado para repeler la agresión, por lo que se absuelve libremente al encausado, de conformidad con la tesis suscitada por el letrado defensor don Andrés Orozco Batista.

Este abogado pronunció el día de la vista un brillante informe que le valió muchas felicitaciones.

Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Jefe de día: El comandante del Grupo Mixto de Artillería número 2, don Fernando Salas Bonal. Imaginaria: El comandante del Grupo Mixto de Artillería número 2, don Manuel Fernández Roberes. Hospital: Infantería, primer capitán.

Vigilancia: Primera zona, un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros. Segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

El general gobernador militar, ALONSO.

Instrucción Pública

El plazo de las matrículas gratuitas, y de pago para los próximos exámenes de la convocatoria ordinaria del mes de junio de los alumnos de enseñanza no-oficial terminará en la Escuela Profesional de Comercio de esta capital el próximo día 30.

Cabildo Insular

INGRESOS DEL TRANVIA

Los ingresos del Tranvía en la segunda decena del mes de abril actual, comparados con los de igual período de 1936, han sido como sigue:

1936: por viajeros, 12.621'15 pesetas; por mercancías, 861'68.—Total, 13.482'83 pesetas.

1937: por viajeros, 13.606'25 pesetas; por mercancías, 458'14 pesetas; por otros conceptos, 23'30 pesetas.—Total, 14.078'69 pesetas.

Diferencias: por viajeros, 985'10 pesetas; por mercancías, 403'54 pesetas; por otros conceptos, 23'30.—Total, 604'86 pesetas.

Término medio diario: por viajeros, 1.360'60 pesetas; por mercancías, 45'80 pesetas.—Total, 1.406'40 pesetas.

INSTANCIA DETENIDA

En las oficinas de Secretaría se halla detenida una instancia suscrita por el vecino de esta capital don Moisés Castillo Rodríguez, por falta de presentación de su cédula personal.

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SR.

Don Rafael Tabares de Nava

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL 27 DE ABRIL DE 1930

Sus hijas y nietos;

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas, asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 27, a las ocho, en la capilla del Santísimo Cristo de La Laguna; y a las siete y media y ocho, en la iglesia del Pilar de esta capital.

Favor que agradecerán profundamente.

Los Excmos. Srs. cardenales de Toledo Sevilla y Tarragona; el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, los Excmos. señores Patriarca de las Indias y arzobispo de Valencia; los Excmos. e Ilmos. señores obispos de Madrid-Alcala, Tenerife, Canarias, Córdoba y Cádiz conceden 200, 100 y 50 días de Indulgencia en la forma acostumbrada.

Gobierno Civil

PAGOS DE SUBSIDIO

Desde el 16 del actual se halla al pago el libramiento de Subsidio que se expresa, sin que se haya hecho efectivo por la Junta respectiva:

Adeje, 153'00 pesetas.

A las Juntas que a continuación se citan no se les ha librado la suma que por subsidio les corresponde, por no haberse recibido debidamente confectionadas las nóminas: Barlovento, Los Llanos, San Andrés y Saucos, Brea Alta, Brea Baja, Fuencaiente, Garafia, Mazo, El Paso, Punta Gorda, Puntallana, Tazacorte, Tijarafe, Valverde (Hiero).

Y a las que se expresan tampoco por no haberse recibido el padrón revisado: Punta Gorda.

Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

CIRCULAR

Faltando por abonar algunas declaraciones juradas de existencias de las que tenían en su poder determinados industriales a las doce horas del día doce de febrero último, se previene por la presente la obligación en que se encuentran de presentarse en esta Junta, cuya oficina radica en el Palacio Municipal, dentro de las horas de las dos a las cuatro y treinta de la tarde, a fin de proceder al ingreso de su importe, previniéndose la responsabilidad en que pueden incurrir aquellas personas que dejen de hacerlo.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1937.—El alcalde-presidente de la Junta, JUAN VARA.

El partido de esta tarde en el Stadium

A las tres y 45 de la tarde de hoy se jugará en el Stadium el partido correspondiente al Campeonato tinerfeno, entre los equipos Iberia y Hesperides, de la vecina ciudad.

Con este encuentro termina la primera vuelta del Campeonato, que se encuentra en la siguiente forma:

Price, 7 puntos; Tenerife, 5, y Unión, 5, teniendo cuatro encuentros jugados cada equipo.

El Iberia, que sigue en cuarto lugar, con un punto, ha jugado tres encuentros, lo mismo que el Hesperides, que ocupa el último puesto en la competición.

Dado que estos equipos se encuentran en la cola, el partido de esta tarde tiene gran aliciente, pues ambos conjuntos han venido enfrentándose de una manera entusiasta.

Dirigirá el encuentro un árbitro colegiado.

Gacetas

El vapor "ARIO" cargará el próximo martes, 27 del corriente, todos los tomates que se encuentran a su costado hasta las cinco de la tarde del expresado día.

El próximo martes, día 27, en la emisión de las diez menos diez de la noche, dedicada a Europa y países hispano-americanos, dará una charla el Dr. don Ricardo Castiella, acerca de "Comentarios sobre política internacional y falsos regionalismos".

Una Nota de la Comandancia General

Estando vigente el Bando de esta Comandancia General, fecha 28 de octubre de 1936, sobre los precios de agua para riego, y teniendo en cuenta que las circunstancias que motivaron aquella disposición no han variado, se advierte y pone en conocimiento de los interesados que cualquier denuncia debidamente comprobada que altere los precios fijados dará lugar a una severa corrección como contraeventos de dicho Bando.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 1937.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, prestarán servicio permanente de guardia, la farmacia de don José María Roig, sita en la calle de Cruz Verde, y la de doña Pulqueria Darías, en la Rambla de Benítez de Lugo.

Cuerpo de Telégrafos

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos:

Antonia y Petronila González, Llano Aljarafé; Leonila Alberto, Castillo, 27; América Martín, Canales, 36; Eugenia González Díaz, Hospital Militar; Celia Pumers; Ni ceto, Hotel Victoria.

Carteles de Propaganda

Nuestros lectores recordarán la exposición de carteles de propaganda celebrada en el Circulo de Bellas Artes bajo los auspicios del entonces Delegado de Prensa y Propaganda don Rafael Díaz Llanos, en cuya exposición fueron premiados tres de los muchos valiosísimos modelos que concurren.

Esos tres carteles seleccionados han sido editados profusamente por los Talleres Litográficos Romero y puestos patrióticamente a la disposición de la Delegación de Prensa y Propaganda, habiendo merecido los mayores elogios, tanto la magnífica labor artística como el desinterés de la Casa editora.

VITABANA ES DE FACILISIMA DIGESTIBILIDAD.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex-interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Medicina General, Enfermedades de la infancia, Rayos X.

CONSULTA DIARIA DE 8 A 9 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 5 DE LA TARDE. Calle Méndez Núñez, 7. Teléfono 61

El R. P. Juan Vila

ESCOLAPIO Y MAESTRO SUPERIOR. SE OFRECEN PARA DAR CLASES PARTICULARES INFORMES.

HOTEL OROTAVA, DE 10 A 1

La Rosa de Oro a S. M. la Reina Emperatriz

En ocasión del 40.º aniversario de la boda de los Soberanos de Italia, el Sumo Pontífice, entendiéndose un signo particular de benevolencia hacia la dinastía reinante, ha enviado la Rosa de Oro como presente a S. M. la Reina Elena. El 7 de marzo, cuarto domingo de Cuaresma, el Papa bendijo en su capilla privada el sagrado don, que ha sido entregado después de Pasqua, por Monseñor Borgoncini Duca, Nuncio pontificio ante el Quirinal, en la capilla del Palacio Real, según el solemne ceremonial que la tradición requiere.

Esta es la primera vez que se envía la Rosa de Oro a la Reina de Italia, lo que confiere al homenaje del Sumo Pontífice un significado que va más allá de un voto y de un fausto auspicio para la Casa Saboya. Hasta ahora el Papa había enviado la Rosa de Oro solamente a la Reina de España en 1913 y a la Reina de Bélgica en 1925, en ocasión del 25.º aniversario de sus bodas.

La Rosa de Oro consiste exactamente en un pimpollo de rosa, en medio del cual hay una pequeña custodia, donde se solían guardar bálsamos y perfumes. Este pimpollo forma parte de un gran ramo de rosas, todas de oro, contenido en un vaso de plata cincelado y dorado.

Este sagrado don tiene una historia milenaria. La primera Rosa de Oro de la que se tiene memoria, en efecto, es la que Urbano II, predicando la cruzada después del Concilio de Tours, ofreció a Falcón, conde de Angers. Pero se sabe que la tradición de la Rosa de Oro es anterior a este preciso recuerdo histórico.

Indiferentemente, los Papas la destinaron a Soberanos, Príncipes, Jefes de Estado, ciudades, a quienes entendiéndose honrar o premiar por benevolencias particulares; a santuarios célebres o a guerreros que habían conquistado fama combatiendo por la cristiandad.

Pero más tarde, habiendo la Igle-

sia destinado otras formas de honorificencia o de donativos para los hombres, el homenaje de la Rosa de Oro quedó reservado exclusivamente para las mujeres, lo que venía a poner una nota de caballeresca cortesía en la severidad de las costumbres eclesiásticas.

Obtuvieron así la simbólica rosa, reinas, dogaresas, viudas reales. Se confería tan sólo de tarde en tarde; pero algunos entre los Pontífices más cercanos a nuestra época restauró la gentil costumbre.

León XIII, por ejemplo, envió tres veces el precioso don, durante su largo pontificado: a la Emperatriz regente del Brasil en 1883; a la Reina de Bélgica en 1893; a la Reina Amelia de Portugal en 1894.

Numerosos fueron los personajes de la Casa Saboya que en los siglos pasados recibieron tan alta distinción. Carlos III, duque de Saboya, la recibió dos veces: la primera, de manos de León X y la segunda, ocho años más tarde, de Clemente VII. El papa Clemente XI la envió en 1701 a María Luisa de Saboya, en ocasión de su casamiento con Felipe V, rey de España; León XIII, en 1825, la envió a la piadosa María Teresa, viuda de Víctor Manuel I, venida a Roma en peregrinación con motivo del año santo. Siete años más tarde, Gregorio XVI la envió a una hija de María Teresa, María Ana de Cerdeña, que fue Emperatriz. En fin, Pío IX, en octubre de 1887, después de bautizar por poder a la princesa María Pia, hija de Víctor Manuel II, ofreció la Rosa de Oro a la Reina María Adelaida.

Y ahora, después de que el gran acto de la Conciliación ha vuelto a acercar definitivamente a la suprema autoridad católica y a la gloriosa dinastía de Saboya, Pío XI quiso que el homenaje vaticano se dirigiese a S. M. la Reina Elena, que resume en sí todas las virtudes de mujer y soberana, ejemplo de caridad cristiana y de real grandeza.

Masones

¡Masonería! El tema de siempre. Y cada vez con nuevas ramificaciones. Cada día con la actividad oculta, desconocida, infame...

Antes del Movimiento, actuando siempre, mediatizando las personas de los políticos, las redacciones de los periódicos, las reuniones de las sociedades... siempre implacable frente a España y los buenos españoles.

En una reciente reunión de elementos destacados de la masonería española, de la que se ha ocupado la Prensa, se acordaron instrucciones concretas sobre el procedimiento a seguir. La consigna consta de varias partes: sembrar la DISCORDIA entre las diversas milicias patrióticas, cuya armonía y espíritu de disciplina, comparadas con la anarquía y las luchas sangrientas en que se agotan las del campo enemigo, producen grandísimo malestar y justificada envidia en los dirigentes de la revolución comunista. Cultivar la CALUMNIA de algunas destacadas figuras de las derechas, de unos y otros sectores,

para conseguir anularlas como reservas civiles en la hora de la paz. Con estas dos conclusiones tenemos bastantes por hoy.

En las redacciones de todos los periódicos de la España Nacional; en las oficinas de Prensa y Propaganda de todos los organismos que colaboran en el Movimiento; en la mente de todos los que escriben y hablan para el público español, debían estar grabadas a fuego esas conclusiones.

Esa sería la manera de tenerlas siempre presentes. Esa sería la manera de evitar cualquier "improvisación" que pudiera significar una mínima colaboración con quienes esas conclusiones nefastas convinieron.

Esa sería la única manera de que la maniobra criminal y peligrosa de quienes no pudieron con nosotros en el campo del honor; y quieren llevar la lucha por otros senderos más tortuosos no consiga ensombrecer este porvenir venturoso que tanta sangre cuesta.

nime que se condensaba en el trilema: Una Patria, Un Estado, Un Caudillo. Un buen día cruzó a través de todos nuestros micrófonos y se estampó en todos nuestros periódicos ese lema que era el asombro de aquel periodista francés que se extrañaba de verle repetido con admirable insistencia en toda la Prensa de la España nacionalista; desde que aquella puramente informativa hasta la de tendencias más extremas. Es que habíamos convenido todos en la triple unificación sentimental, política y personal.

Queremos todos una Patria, sentimos todos el anhelo de recuperar a una Madre que querían arrebatarnos aquellos que a sí mismos se llaman sin Dios y sin Patria, y que al considerarse como ciudadanos del orbe, en realidad son, como dijera Pemán, los hospicianos del mundo. Y una vez que la hayamos recuperado, la rodearemos de nuestro fervor, y con nuestro cariño y nuestra vigilancia la formaremos un escudo que nos la libre de nuevas invasiones extranjerizantes. Queremos a España con todo lo que este santo nombre significa, con su Religión, por la que fué capaz de las más grandes empresas; con su historia, que es el pasmo del mundo; con su pasado de glorias y su porvenir de plenitud prometedor, enlazados por el presente de creación dolorosa, y también con sus muertos. Con sus muertos, que ahora más que nunca podemos decir que mandan. Con sus muertos, no con los cadáveres, sino con su vida, sus heroicidades, sus acciones dignas y su ejemplo de sacrificio. No lo olvidemos nosotros hombres de la retaguardia. Que no digamos que no pasa nada porque nuestros oídos no se lastiman con el estruendo del cañón o nuestros ojos no contemplan escenas de dolor que son secuela inevitable de la guerra. Que no digamos que no pasa nada cuando a diario caen hermanos nuestros con la mirada en el cielo y la sonrisa en los labios. Que un día llegará en que volverán banderas victoriosas, pero los vencedores no volverán solos, traerán consigo el imponente cortejo de sus muertos y en su nombre nos pedirán estrecha cuenta de nuestra actuación en estas horas de común esfuerzo. Y si nuestro sacrificio no ha correspondido al suyo inmolándose por nuestra tran-

quilidad, por el honor de nuestras mujeres, por la vida de nuestros hijos, por crear las condiciones de una vida mejor, entonces tendrán perfecto derecho a cruzarnos el rostro con un trallazo o a volvernos la cara con menosprecio.

Convergiamos todos en la necesidad de un Estado, coincidiendo en la unificación política, en la necesidad de dar a la sociedad una nueva estructura, opuesta radicalmente a una democracia falsa y corrupta, creando los órganos de una democracia verdadera y auténtica, que a través de legítimas representaciones manifieste las necesidades y los sentimientos nacionales. Pero a la vez también, habrán de modificarse la manera de entender la vida y el modo de cumplir los deberes sociales.

Y finalmente, con entusiasmo, aceptamos la unificación personal, condensada en el Caudillo, que como admirable artificio, concibe los planos de la nueva construcción nacional y dá las oportunas órdenes que cumplidas estrictamente por todos, traerán como consecuencia la edificación de la España que todos soñamos.

¿Qué nos faltaba? La unificación orgánica. Que es lo de menos y lo de más. Lo de menos, porque ante la magnitud del fin, ante la grandeza de España por todos unánimemente ansiada, las organizaciones quedan en un plano de manifestación inferioridad. Pero es lo de más, porque esa unidad orgánica representa el medio, único, el instrumento apto y adecuado para el logro de aquella meta final de la grandeza de España que a todos nos empuja. Eso es lo que representa la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, la unificación que estaba en el ánimo de todos y que al hacerse ahora realidad es el preludio de la sinfonia imperial de España.

Con la dirección del Caudillo que manda con firmeza, con la obediencia disciplinada de la organización, con la hermandad de todos los españoles fundidos en un abrazo sincero comienza la primavera de España; de la Nueva España a la que, con nuestro común esfuerzo, con el sacrificio de todos, levantaremos muy alto.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Ejército salvador!

CALIDAD



PIDA USTED UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO A ENRIQUE SIEMENS Puerta Canseco, 55. Santa Cruz de Tenerife

Dr. Leocadio López González ESPECIALISTA

En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición (OBESIDAD, DELGADEZ, DIABETES Rayos X (-) Melabolismo Basal CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6 CASTILLO, 49 TELEFONO, 8-6-6 SANTA CRUZ DE TENERIFE

CALCARIOS Marca «MONTIEL». Colores firmes, 1'50 el kilo. Comprando partidas de más de 10 kilos de un solo color a 1'20 el kilo. Se venden: Fábrica de mosaicos de FERNANDO ASCANIO Y LEON Calle de Bencomo, núm. 20. LA LAGUNA

JOSE FORONDA MEDICO ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS GENERAL ANTEQUERA, 5, ESQUINA A VIERA Y CLAVIJO CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 DE LA TARDE. TELEFONO, 2-1-2

F. Reig Valentín Especialista en boca, garganta, nariz y oídos CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 3 A 5 Castillo, 62. Teléfono 887.

BANCO DE ESPAÑA CANJE DE BILETES Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 26 del corriente mes de abril se procederá por esta Sucursal al canje de los actuales billetes en circulación de las series de 1.000 y 500 pesetas, por los de la nueva emisión fechada en Burgos, en 21 de noviembre de 1936. El servicio de canje se realizará de 2 a 6 de la tarde, todos los días laborables, facilitándose en este Banco las facturas necesarias para dicha operación. Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 1937.—El secretario, PEDRO ALEMANY.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA Sábado, 24, a las 11.—Vapor LEON Y CASTILLO, para Las Palmas, Puerto Cabras, Gran Tarajal y Arrecife. Sábado, 24, a las 22.—Vapor LA PALMA, para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde. Domingo, 25, a las 24.—Vapor GOMERA, para Las Palmas. Es indispensable para toda persona que solicite pasaje, presentar permiso de embarque expedido por esta Comisaría de Vigilancia, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. Las horas de oficinas de esta Compañía son: Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de ocho y media a doce y dos a siete; los sábados de ocho y media a doce y cinco y media a siete; los domingos de cinco y media a siete. P. O. COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Principio fundamental

No cesarán las luchas de clases mientras queden restos del sentido liberal de la economía. El entregar las relaciones económicas al azar de la oferta y de la demanda es ya una invitación a la lucha. Cada día se pugna por llevarse la parte mejor, sin considerar otra cosa que su interés propio y no la conveniencia común ni los dictados de la justicia. El régimen de salarios, por ejemplo, ha sentido los efectos funestos de un planteamiento así: los patronos no han regulado casi nunca los salarios por razones de justicia económica, sino que han cedido casi siempre a la imposición de los obreros; y los obreros, para sus imposiciones, no han medido nunca el límite "económico" de los salarios posibles, sino que sólo han atendido a la fuerza "política" con que sus sindicatos contaban para imponerlos.

Mantener la economía levantada sobre esa base puramente egoísta, de puro forcejeo entre las clases, equivale a renunciar a la paz económica y a la justicia social.

Han tenido que venir nuevas ideas, un sentido total de la vida diferente hasta el fondo, para que empiece a atisbarse una salida al trágico callejón de la lucha de clases. Nuestros tiempos jubilan la vieja ley de la oferta y de la demanda y la sustituyen por ese otro austero principio: "La economía es una totalidad orgánica enlazada al servicio del bien común. Todos los elementos que cooperan a la producción han de tener sus derechos y sus deberes regulados por la finalidad total a que contribuyen."

Es decir, que a la noción "de derecho", exigible en libre concurrencia, sustituye la de "función", cumplida dentro de una totalidad orgánica. Lo que este cambio implique de renuncia aparte del goce y de la libertad, va sustituido con ventaja por la satisfacción austera de servir al destino común representado en la idea de la Patria.

Manifestación de adhesión al Generalísimo en la Orotava

El viernes, a las seis de la tarde se celebró en la Villa de la Orotava una imponente manifestación patriótica que recorrió todas las principales calles de la población, con motivo del Decreto de unificación de las Milicias Nacionales y de adhesión al Generalísimo.

La manifestación, presidida por el Comandante Militar de dicha Villa, don José Manuel Gueza y demás autoridades locales, estaba compuesta por elementos de Falanque Española, Requetés, Flechas, Pelayos, Margaritas y damas del Ta-

ller Patriótico, así como una multitud grandiosa.

Al llegar la manifestación frente al Ayuntamiento y desde las escalinatas de dicho Centro oficial, el Registrador de la Propiedad, don Vicente Agero, pronunció el siguiente discurso, que el público premió con numerosos aplausos y vivas a España y al Generalísimo.

"Falange Española Tradicionalista y de las JONS:

Si en alguna ocasión me he sentido empujado al dirigirme a un público, bien podéis creerme que ha sido esta tarde, porque pesa mucho en mi ánimo la significación del acto que conmemoramos; y cuando el corazón late con violencia, la inteligencia se nubla.

Con las primeras brisas primaverales han llegado los efluvios primeros de la resurrección de España. En el reloj de la historia sonó el pasado lunes, 19 de abril, la hora solemne en que Franco, el Caudillo indiscutido e indiscutible, recogiendo con fina perspicacia, el sentir unánime de la España liberada, ha realizado la integración plena, robusta, absoluta de la España nacionalista, condensándola en la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Y que ha interpretado con acierto admirable ese unánime sentir, es evidente. Diganlo esa multitud de adhesiones que en forma de papehillos azules se amontona en el Cuartel General del Caudillo, procedentes de todos los rincones de España, de todas las organizaciones de diversa índole y de todos los individuos representativos. Diganlo esas masas que en todas partes en Marruecos, como en Toledo, en Pamplona, como en Valladolid, se han manifestado espléndidamente, como ahora vosotros, en una admirable confusión armónica, en donde los cambios de los diversos emblemas de las organizaciones fundidas, son la más segura del equilibrio espiritual y de la identidad de los sentimientos.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS no nace, porque no puede nacer lo que existe previamente. Representa un modo de superación integradora de las fuerzas básicas de la España Nacionalista. Por ello es una organización dicho sea sin paradoja, vieja y nueva. Es vieja en cuanto se nutre del espíritu tradicional y católico, conservando por el tradicionalismo, a través de tantas quebras, de tantas claudicaciones, como el tesoro más preciado de los pasados siglos de nuestra grandeza imperial y defendido por el Requeté con su impetuoso guerrero. Es nueva por las masas juveniles de la gloriosa camisa azul de la Falange, con sus héroes y sus mártires, su espíritu combativo y sus ansias de renovación y de plenitud española. Pero no es exclusivista, porque a ella podrán llegar quienes, sin pertenecer a aquellas organizaciones en estas horas supremas se sienten españoles, y tanto en la vanguardia como en la retaguardia, sin distinción de edades, ni de condición, han sido beneméritos de la Patria, anteponiendo a todo, el supremo interés de la Madre común.

Habíamos llegado en la España liberada a una convergencia uná-

ANUNCIOS BREVES

Automóvil

Véndese en precio razonable un automóvil Wippret, Cabriolet, cuatro plazas, en buenísimo estado de conservación y a toda prueba. Venta directa al comprador, sin intermediarios. Informes, Luis González García, Cruz Santa.-Realejo Alto.

SE VENDE una casa en la calle del Señor de las Tribulaciones, número 26, propia para negocio, en un precio muy razonable.

Para más detalles, su administrador, don Norberto Morales Rufino, Igualdad núm. 1, esquina a la Avenida del Generalísimo Franco.

SE ALQUILA en la calle de San Francisco, 78, un segundo piso con vistas al mar, todas las comodidades modernas. Se prefiere matrimonio sin hijos o personas de edad. Presentarse con fiador. Informes en la misma todos los días, exceptuando los viernes y domingos.

CHOFER con título de servicios públicos se ofrece para trabajar en cualquier pueblo de Tenerife. Informes en el café La Alegría, en esta capital, o en el café de Gervasio Gallo, en Icod.

SE ALQUILAN

OFICINAS Y ACCESORIAS EN EL EDIFICIO DEL CASINO, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS Y COMERCIO, ASI COMO EL LOCAL EN QUE SE HALLABA INSTALADA LA TABAQUERIA DE DON LUIS ZAMORAÑO BENITEZ, PARA RAZON, EL CONSERJE.

SE COMPRAN o arriendan dos o tres acciones de aguas "Las Lajitas". Para ofertas a esta Redacción, bajo iniciales A. B. C.

SE ALQUILA una casa compuesta de "hall", tres habitaciones, comedor, cuarto de baño, cocina grande, patio, azotea, jardín con puerta a la calle que puede entrarse coche si lo necesita, y construcción moderna. Precio 110 pesetas. Informes: Corona, comercio frente Hotel Camacho.

SE ALQUILA (En la ciudad de La Laguna, calle de San Juan, cerca de la parada del tranvía, se alquila una casa muy ventilada, dando frente al sol todo el día; tres dormitorios, sala amplia y antecala, comedor, cocina, retrete con su ducha y una huerta para verduras con árboles frutales. Tres casas en la calle del Peso, también muy ventiladas y soleadas, más pequeñas, sin huerta. Para más detalles, Obispo Rey Redondo número 38.

SE ALQUILA una bonita casa con jardín en Santa Cruz. Para informes, San Agustín, 17.-Laguna.

SE DESEA veinticinco mil pesetas en primera hipoteca sobre una buena propiedad. Dirigirse a José Santalla Tuells, Corredor de Comercio.-Castillo, 70.

COMPRO ruedas de bicicletas fuera de uso. Razón GACETA DE TENERIFE, iniciales, J. M.

NECESITAMOS excelente mecanógrafo, dos horas por día. Presentarse este periódico.

SE ALQUILA un piso grande, moderno, en Méndez Núñez, 50, esquina a Pilar y frente al Parque Municipal.

Informes, Santa Clara, 4.

Santa Cruz de Tenerife	
24 de Abril 1937	
Presión media.	766,1
Temperatura media.	21,
Temperatura máxima.	24,8
Temperatura mínima.	17,
Humedad media.	56
Dirección del viento.	N.
Velocidad media del viento.	12
Estado del cielo, algo despejado	
Estado del mar.	Marejadilla

GACETA DE TENERIFE

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada

Redacción y Talleres: Plaza de la Constitución, 10. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

FRENTE DE VIZCAYA

INTERESANTISIMA CRONICA DE "TEBID ARRUMI"

Frente de Vizcaya, 24.—Albricias, españoles. Día es hoy de echar las campanas al vuelo y de repique jubiloso. El frente separatista bolchevique de Vizcaya ha sido roto en el día de hoy en una extensión de más de 25 kilómetros. Por el boquete han hecho irrupción nuestras columnas persiguiendo a gran velocidad, porque a gran velocidad huye el enemigo, a los rojos; y esta persecución que comenzó a primera hora de la tarde, en este momento del crepúsculo en que redacto este despacho, continúa la persecución porque el mando, con sobrada razón, ha querido prolongarlo para hacer más provechosa la gloriosa jornada que hoy han vivido nuestros soldados.

Como ayer anuncié, en las primeras horas de la mañana de hoy la columna que operaba sobre la izquierda, y anoche quedó a menos de un kilómetro de Elorrio, hoy la ha ocupado con toda felicidad, porque el enemigo, despavorido, aprovechó la noche última para abandonarlo. Por cierto que al entrar nuestras tropas en este pueblo encontraron en el cuartel de milicianos rojos a un hombre terriblemente degollado con la cabeza casi separada del tronco, con señales de haber sido asesinado por los rojos en fuga.

Durango está desde media tarde de hoy bajo el fuego directo de nuestros cañones y la aviación nacional comunica a última hora de la tarde que las carreteras y caminos que van de Durango en dirección de Bilbao son verdaderos hormigue-

ros de gente que huye, lo mismo civiles que milicianos, formando unos y otros un rosario de despavoridos. Entretanto, por el centro avanza la columna rápidamente, mientras que por el flanco izquierdo lo hacían a su vez los nacionales que avanzaban por la derecha, y una y otra columna realizan una maravillosa operación táctica envolvente que da por resultado la rotura culminante de todo el frente de Elgueta, en una extensión aproximada de unos 25 kilómetros. Esta operación que, como dije, fué realizada con una pericia maravillosa, permitió coger al enemigo en muchas posiciones de revés y envolver innumerables pequeños puestos que los rojos tenían en este sector.

En cuanto el enemigo advirtió el copo y dió la orden de "sálvese el que pueda", se inició una frenética desbandada que nos ha permitido recoger un gran botín, verdaderamente notable, del que, como es natural, por su cuantía no cabe dar detalles en estos momentos, pero sí puedo asegurar que, según mis noticias, entre otras cosas han quedado en nuestro poder tres baterías completas, más de 50 ametralladoras, innumerables fusiles y un gran depósito de municiones, a más de un número de prisioneros que, según los informes primeros que recibo, me hacen suponer que pasan de 500 hombres.

El espíritu de todas las fuerzas que han realizado esta operación magnífica ha sido extraordinario y los soldados no cesan en sus vítores al mando y

sus elogios para los citados jefes de las columnas operantes.

La toma de Elorrio, nuestra vecindad a 5 kilómetros de Durango, y la rotura del frente constituyen elementos victoriosos de tal importancia que os puedo asegurar que van tener una enorme repercusión y trascendencia en todo el frente vizcaíno.

En el momento de ir a cerrar esta crónica me dicen que en la Peña de Udela se están haciendo multitud de prisioneros; gentes que ayer, cuando escalamos estas cumbres, se escondieron en las múltiples cuevas de estos montes; cuevas que hoy han sido registradas, y entregándose a nuestra misericordia los en ellas refugiados.

En fin, y como último detalle, puedo decir que en este avance ha terminado para nosotros la difícil labor de tener que ir avanzando cuesta arriba, escalando montes y más montes, porque desde las posiciones que hoy hemos conquistado hasta Durango ya no hay cuevas y se abre a nuestro empuje y superioridad el maniobrar en valles donde el enemigo seguramente no podrá resistir, sobre todo después de haber perdido las cumbres en que tan admirablemente estaba situado y parapetado.

Como en los días de más gloria y con el pecho encendido de entusiasmo, termino estas impresiones, en que seguramente palpita toda la animación, con un ¡Viva España, viva el Ejército y viva el Caudillo!

(Recibido por la Estación E. A.-8-A. S.)

ANUNCIO OFICIAL

DELEGACION DEL ESTADO PARA PRENSA Y PROPAGANDA

cismo y cursi pedantería de la escuela marxista que hemos padecido.

Y, después de este preámbulo, dice así la parte dispositiva:

"En su virtud, esta Comisión de Cultura y Enseñanza ha acordado:

Primero.—Que en todas las Escuelas figure una imagen de la Santísima Virgen, preferentemente en la española más advocación de la Inmaculada Concepción, quedando a cargo del maestro o maestra proveer a ello en la medida de su celo y colocándola en lugar preferente.

Segundo.—Durante el mes de mayo, siguiendo la inmemorial costumbre española, los maestros harán que sus alumnos practiquen con ellos el ejercicio del mes de María ante dicha imagen.

Tercero.—Todos los días del año, a la entrada y salida de la Escuela, saludarán los niños, como lo hacían nuestros mayores, con la salutación "Ave María Purísima", contestando los maestros "Sin pecado concebida".

Cuarto.—Mientras duren las actuales circunstancias, los maestros todos los días harán con los niños una brevisima invocación a la Virgen, para impetrar de Ella el feliz término de la guerra."

Para qué vamos a añadir a estas palabras nuestro pobre comentario?

Como católicos y como españoles, nos limitamos a exteriorizar una vez más nuestra alegría por sentirnos gobernados en español y en cristiano.

Y como católicos y como españoles, unimos nuestras plegarias a las que desde ahora dirigirán a la Virgen millones de niños inocentes "para impetrar de Ella el feliz término de la guerra."

D. DE A.

Información de anoche

SANTANDER BOMBARDEADO

Santander, 24.—Un avión nacionalista a poquísima distancia del puerto de Santander, y enarbolando su pabellón, disparó hoy veinte cañonazos sobre la población. El pánico fué indescriptible y los milicianos abandonaron sus cuarteles.

DURANGO BAJO EL FUEGO NACIONAL

San Sebastián, 24.—Desde la madrugada las baterías nacionales emprendieron un intensísimo fuego contra las posiciones enemigas. Despejado el cielo, se lanzó al mediodía la Infantería a un metódico avance sobre Durango, bajo el mando directo del general Mola.

EL PUEBLO DE ELORRIO OCUPADO

Valladolid, 24.—A última hora de la tarde las fuerzas nacionales prosiguen victoriosamente su avance, consiguiendo romper todas las líneas enemigas en el sector Mondragón-Vergara.

Las fuerzas nacionales ocuparon el pueblo de Elorrio. El número de bajas causado al enemigo fué numerosísimo, cogiéndose gran cantidad de muertos que no han podido clasificarse todavía. A las pocas horas de conquistado Elorrio llegó el general Cabanellas, que fué aclamado por las tropas y el pueblo.

A las tres de la tarde nuestras columnas tomaron el asalto Mamaya, grupo de caseríos que constituyen una barriada extrarrural de Elorrio, situada a una altura en las inmediaciones de la carretera que desde Villarreal sigue por Santa Agueda, y ya fuera del Valle de Aramayona. Con la toma de Elorrio queda cerrada una gran bolsa en la que están de hecho metidas las más importantes posiciones del enemigo en el frente de Vergara. Basta ver el mapa para advertir la peligrosa situación en que se encuentran las fuerzas rojas que guardan la muralla montañosa. En esta conquista tuvo eficazísima actuación la aviación nacional, que impidió que por la carretera llegasen refuerzos a los marxistas que defendían Elorrio.

LA AVIACION ROJA FRACASA EN SU OBJETIVO
San Sebastián, 24.—La aviación nacionalista ha bombardeado intensamente las fortificaciones rojas del frente de Vizcaya.

La aviación roja, que no había dado señales de vida, hizo esta tarde su aparición en este frente con una escuadrilla de cinco aparatos, que llegó aproximarse a nuestras líneas, pero, que en cuanto vió a nuestros cazas, huyó en la forma acostumbrada.

Sucesos

GRAVE ACCIDENTE

Anoche, a última hora, ingresó en la Casa de Socorro Eladio González Morales, de 17 años, y vecino de los Altos de Arico, que según declaraciones de las personas que lo trasladaron a dicho Centro, se había caído de un puente de aquella demarcación, desde diez metros de altura, cuando conducía una

SE RUMOREA QUE HABRA CRISIS EN EL GOBIERNO FRANCÉS

París, 25.—Con respecto a la crisis, que se rumorea habrá en el Gobierno francés, un periódico de esta noche dice debe esperarse que tanto, el Consejo de ministros como asamblea de los grupos de izquierdas que tendrá lugar en la próxima semana, pongan fin al ambiente existente.

En los círculos políticos reina gran nerviosismo. Se anuncia la dimisión de varios ministros del Gabinete Blum, incluso se prevé la salida de éste como presidente del Consejo, todo ello como resultado de los sucesos de Clichy y de las continuas huelgas que de Norte a Sur y de Este a Oeste asolan a Francia.

COMPANIA AEREA QUE VIOLA EL PACTO INTERNACIONAL

París, 24.—La Compañía aérea francesa "Air France", violando en un todo el pacto de no intervención, se ha decidido implantar un servicio regular de aviones entre Biarritz y Bilbao.

EL TRAFICO DE TRENES ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA PARALIZADO

Perpignan, 24.—Aviones nacionalistas bombardearon intensamente Cullera, especialmente la línea férrea a Barcelona. Debido a este nuevo bombardeo ha quedado paralizado el tráfico de trenes entre Francia y España, desde luego en la zona roja.

LOS EMPLEADOS DE LOS AUTOBUSES EN HUELGA

Londres, 24.—Se han declarado en huelga de 24 horas los empleados de los autobuses de la capital inglesa, siendo ya diez condados que se encuentran en huelga. Estas no están reconocidas por los sindicatos, PIDIENDO LA DESTITUCION DEL EMBAJADOR DE FRANCIA CERCA DEL GOBIERNO ROJO

San Sebastián, 24.—El embajador rojo Araquistain ha hecho saber al Gobierno francés que se proceda a la destitución del encargado de aquella nación cerca del Gobierno de Valencia, por haber fundado en aquella localidad una oficina de repatriación de voluntarios.

Un periódico francés dice que dicho encargado de Negocios no ha hecho más que salvar a todos aquellos patriotas franceses que engañados intentan huir del infierno rojo.

AGUIRRE PREPARADO PARA HUIR

Burgos, 24.—El ridículo Aguirre sigue pensando en su fuga, pues ha realizado gestiones a fin de establecer una línea de aviones entre Bilbao y Bayo-

na, que le permitirá en un momento determinado huir de las tropas del Generalísimo Franco.

UN HIJO DE ALCALA ZAMORA HABLA POR LA RADIO
Bilbao, 24.—En representación de los estudiantes antifascistas dirigió ayer noche la palabra por el micrófono Radio Bilbao, el teniente de la brigada marxista José Alcalá Zamora.

SE CONSTITUYE EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid, 24.—Hoy se constituyó el nuevo Ayuntamiento con 31 concejales, que pertenecen a los siguientes partidos y agrupaciones: 5 de cada uno de los partidos U. G. T., C. N. T., socialista y comunista; tres de Izquierda Republicana; dos de Unión Republicana; uno del partido sindicalista, y uno por cada uno de los partidos Libertario, Juventud Republicana, Juventud Socialista Unificada y Juventud Marxista.

EL TELEGRAFO ESPAÑOL DE TANGER CLAUSURADO

Tánger, 24.—Por orden de las autoridades internacionales ha sido clausurado el telégrafo español, desde cuyo Centro fueron tiroteados unos marineros italianos por los rojos españoles. Además se ha decretado la suspensión de un periódico marxista español, en el que diariamente aparecían conceptos injuriosos para España. El público comenta con ironía que estas medidas debían de haber sido tomadas desde hace tiempo por las autoridades internacionales.

EL GENERALISIMO RECIBE AL GRUPO PARLAMENTARIO FRANCÉS DE DERECHAS

Salamanca, 24.—El Generalísimo Franco ha recibido en audiencia al grupo parlamentario francés de derechas y que pertenecen a la fracción Marín, los que se encuentran recorriendo la España nacionalista. LA SITUACION EN MADRID

Córdoba, 24.—Hoy ha sido un día tranquilo en todos los sectores del frente de Madrid. Los rojos dedican ahora a esperar refuerzos que le lleguen de Alicante, que sólo podrían venirle por una pista secundaria que se ha construido y que une con la carretera general de Valencia por más allá de Arganda. Nuestras fuerzas dominan totalmente la carretera general de Valencia.

La capital madrileña carece de aceite, contando únicamente con cebo para sustituirlo, y puede afirmarse que solo las judías y el arroz es la base de la alimentación. De tarde en tarde le llegan a los madrileños un poco de pescado molido que tratan de vender a 20 pesetas kilo.

¿HA JUGADO USTED A LA LOTERIA DEL 2 DE MAYO? 21.000 PESETAS EN PREMIOS. SI QUIERE USTED GANAR 10 MIL PESETAS, JUEGUE A LA LOTERIA PATRIOTICA.

Contable

Con amplios conocimientos del Comercio en general, se ofrece para trabajos por horas o fijo. Informes: Administración de este diario o teléfono 157.

Inmaculada

La Comisión de Cultura y Enseñanza acaba de publicar en el "Boletín Oficial del Estado una disposición interesantísima.

En esta reacción de España contra el materialismo marxista, el Gobierno de Burgos rinde un público homenaje a lo más delicado y exquisito de la espiritualidad, a lo más dulce del idealismo: a la Santísima Virgen María.

Es preciso remontarse a los siglos venturosos en que nuestros Reyes hacían cuestión de alta política española la definición dogmática de un privilegio mariano, para encontrar en las frías disposiciones oficiales de todos los Gobiernos del Mundo una palpación de poesía semejante a la que embellece desde hoy las páginas de nuestro "Boletín Oficial del Estado Español".

España y el Mundo entero deben conocerla.
Por eso queremos copiarla en este artículo para contribuir de algún modo a la difusión de esta lección maravillosa dada por España a la Humanidad decrépita y caduca del siglo XX.

Dice así, textualmente, la disposición de nuestro Gobierno:

"En el rico patrimonio de tradiciones populares, vital y auténtica representación del Genio nacional, figura con marcado relieve, que las Escuelas fueron cincelando, la devoción de España a la Virgen María, Madre de Dios.

La Escuela, veladora de su misión esencialmente formativa, ha de recoger esos laídos que, por ser del espíritu popular, lo son de la Cultura, incorporándolos a la tarea pedagógica para imprimirle la elevación en los conceptos y la fragancia de la juvenil alegría en el estilo característico de la Escuela española, que renace frente al lai-

Manifestación en la Gomera

San Sebastián de la Gomera, 24.—Ayer tarde celebróse en esta villa imponente manifestación patriótica de adhesión al Generalísimo, con motivo de decreto unificación de las milicias.

Los manifestantes, compuestos por elementos de Falange, Reque-

tés y Acción Ciudadana, en unión de las autoridades y más de dos mil personas, acudieron al Gobierno Militar, desde cuyos balcones se pronunciaron varios discursos.

Se dieron numerosas vivas a España y al Generalísimo.—EL CORRRESPONSAL.

VITABANA ESPECIALMENTE APROPIADO PARA RAQUITICOS Y LINFATICOS

VIUDA E HIJOS DE MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101.—TELEFONO NUM. 362 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general. Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres, Aguadientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc., Cementos, Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE